



MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 006 -2018-MPL/GDUA

Pueblo Libre, 22 de febrero del 2018

### EL GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y DEL AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia;

Que, el párrafo segundo del artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que “la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”;

Que, el inciso 3.3 del numeral 3) del artículo 73° de la norma precitada, establece como una Competencia y Función Específicas de los Gobiernos Locales *“Promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles”*;

Que, el numeral 8.2) del artículo 8° de la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, establece que la Política y Normas Ambientales de carácter Nacional, Sectorial, Regional y Local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, el numeral 24.1) del artículo 24° de la Ley N° 28245 - Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, establece que los Gobiernos Locales ejercen sus funciones ambientales sobre la base de sus leyes correspondientes, en concordancia con las Políticas, Normas y Planes Nacionales, Sectoriales y Regionales, en el marco de los Principios de la Gestión Ambiental;

Que, el Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU, que aprueba el “Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) 2017-2022”;

establece que el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, es un instrumento municipal, de Planificación y Gestión desarrollado para promover una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible y a poder hacer frente al cambio climático a nivel Local, Regional y Nacional;

Que, a través de la Ordenanza N° 506-MPL, se aprueba el “Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad de Pueblo Libre – EDUCCA 2017-2011”;

y cuyo objetivo es el de fortalecer y promover la educación y la ciudadanía ambiental en toda la jurisdicción del distrito;

Que, mediante Informe N° 035-2018-MPL-GDUA/SGGA, de fecha 07 de febrero del 2018, la Subgerencia de Gestión Ambiental, remite la propuesta del “Plan de Trabajo 2018 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad distrital de Pueblo Libre”;



MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

Que, mediante Memorándum N° 060-2018-MPL-GPP, de fecha 19 de febrero del 2018, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, da opinión favorable a la ejecución del "Plan de Trabajo 2018 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad distrital de Pueblo Libre", propuesto por la Subgerencia de Gestión Ambiental;


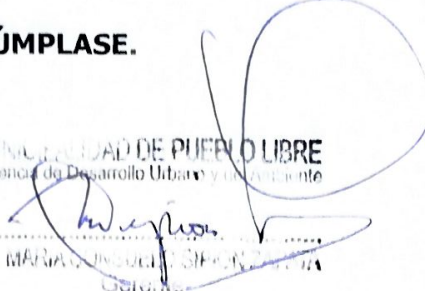
Que, estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 39° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades"; y en aplicación de las atribuciones conferidas por la Ordenanza N° 444-MPL.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** APROBAR el "Plan de Trabajo 2018 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad distrital de Pueblo Libre", .que en anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO:** Encargar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Subgerencia de Gestión Ambiental; el seguimiento y cumplimiento de lo establecido en la directiva que la presente resolución aprueba.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE  
Gerencia de Desarrollo Urbano y Ambiente  
  
Arq. MARIANA ROSARIO SIBERTE  
Gerente



# PLAN DE TRABAJO 2018 DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO LIBRE



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y DEL AMBIENTE  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL





## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	MARCO LEGAL .....	4
3.	OBJETIVOS .....	7
4.	LINEAS DE ACCIÓN .....	7
5.	METAS .....	8
6.	ANTECEDENTES.....	11
6.1.	Educación Ambiental.....	11
6.2.	Cultura y Comunicación Ambiental.....	13
6.3.	Ciudadanía y Participación Ambiental.....	13
7.	EQUIPO TÉCNICO .....	14
8.	PLAN DE TRABAJO .....	15
8.1.	Programa Construyendo Mi Escuela Sostenible.....	15
8.2.	Programa de Concientización Ambiental Vecinal.....	18
8.3.	Programa de Segregación de Residuos Sólidos .....	19
8.4.	Programa de Educación Ambiental para Comercios .....	21
8.5.	Calendario Ambiental.....	22
8.6.	Programa Movilidad Sostenible .....	28
8.7.	Programa de Tecnologías Sostenibles .....	29
8.8.	Programa Siembra un árbol, siembra vida .....	30
8.9.	Programa Pueblo Libre sin Ruido .....	31
8.10.	Programa Pueblo Libre Unido Frente al Cambio Climático .....	32
9.	PRESUPUESTO.....	33
10.	SUPERVISIÓN Y CONTROL.....	38





## 1. INTRODUCCIÓN

En octubre de 2012, el gobierno nacional establece la Estrategia Nacional de Ciudadanía Ambiental (ENCA), la cual establece los Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental que están orientados a la incorporación plena y gradual de la dimensión ambiental en las políticas públicas; se plantea como un objetivo fortalecer la ciudadanía, la comunicación y la educación ambiental, los cuales resultan claves potenciar como instrumentos de la gobernanza ambiental en todos los niveles de gobierno.

Es así, que, en diciembre del 2012, se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, la cual tiene como objetivo desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible; esta es de cumplimiento obligatorio, especialmente por las entidades con funciones y competencias definidas por ley en materia de educación ambiental, como son los gobiernos locales y regionales.

Con el propósito de implementar la referida Política Nacional, en diciembre del 2016, el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente formularon el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA), el cual tiene como misión promover una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos ambientalmente responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional mediante acciones estratégicas, estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo.

En este contexto, la Municipalidad de Pueblo Libre, asume el reto de incorporar en su política pública acciones de educación, cultura y ciudadanía ambiental reflejado en su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, el cual estará enfocado en la promoción de la participación ciudadana en la gestión ambiental, se busca que el distrito sea una Ciudad Sostenible, aquella que se construya con principios ecológicos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida en el mediano y largo plazo.

El Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre 2017 – 2022 busca que todos los actores de la comunidad asuman deberes y derechos ambientales en sus decisiones, sobre todo,





asuman buenas prácticas en sus quehaceres diarios. Es por ello, que la educación ambiental resulta fundamental para formar o desarrollar capacidades, incrementar el conocimiento público, formar conciencia de los problemas y potencialidades, y, especialmente, cultivar en los ciudadanos actitudes y comportamientos ambientalmente apropiados, sostenibles y responsables frente al ambiente, con una alta gobernanza ambiental y una adecuada educación ambiental de la ciudadanía.

## 2. MARCO LEGAL

- **Constitución Política del Perú**

(30 de diciembre de 1993). Artículo 2, inciso 22

*(22) A la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.*

- **Ley N° 27972: Ley Orgánica de Municipalidades**

(26 de mayo de 2003). Artículo 82, inciso 13

*(13) Promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente.*

- **Ley N° 28245: Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental**

(08 de junio de 2004). Artículo 36, incisos a, d, g, h, i

*(a) El desarrollo de una cultura ambiental constituida sobre una comprensión integrada del ambiente en sus múltiples y complejas relaciones, incluyendo lo político, social, cultural, económico, científico y tecnológico; (d) Incentivo a la participación ciudadana, a todo nivel, en la preservación y uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente; (g) Fortalecimiento de la ciudadanía ambiental con pleno ejercicio, informada y responsable, con deberes y derechos ambientales; (h) Desarrollar Programas de Educación Ambiental-PEAs, como base y sustento para la adaptación e incorporación de materias y conceptos ambientales, en forma transversal, en los programas educativos de los diferentes niveles; (i) Presentar anualmente un informe sobre las acciones, avances y resultados de los Programas de Educación Ambiental.*

- **Ley N° 28611: Ley General del Ambiente**

(15 de octubre de 2005). Artículo 11, inciso e; Artículo 127.2 inciso h. Artículo 139.2





(e) La promoción efectiva de la educación ambiental y de una ciudadanía ambiental responsable, en todos los niveles, ámbitos educativos y zonas del territorio nacional;  
(h) Desarrollar programas de educación ambiental, como base para adaptación e incorporación de materia y conceptos ambientales, en forma transversal, en los programas educativos formales y no formales de los diferentes niveles; **(139.2)** Se considera **Buenas Prácticas Ambientales** a quien ejerciendo o habiendo ejercido cualquiera actividad económica o de servicio, cumpla con todas las normas ambientales u obligaciones a las que se haya comprometido en sus instrumentos de gestión ambiental.

- **Decreto Supremo N° 012: Política Nacional del Ambiente**

(23 de mayo de 2009). Eje de Política 3. Gobernanza Ambiental. 2 Cultura, Educación y Ciudadanía Ambiental, inciso a y c

(a) Fomentar una cultura y modos de vida compatibles con los principios de la sostenibilidad, los valores humanistas y andino-amazónicos, desplegando las capacidades creativas de los peruanos hacia el aprovechamiento sostenible y responsable de la diversidad natural y cultural; (c) Fomentar la responsabilidad socio-ambiental y la ecoeficiencia por parte de personas, familias, empresas e instituciones, así como la participación ciudadana en las decisiones públicas sobre la protección ambiental.

- **Decreto Supremo N° 014-2011: Plan Nacional de Acción Ambiental 2011-2021**

(09 de Julio de 2011). 5.2 Objetivos específicos, inciso 4

(4) Alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible.

- **Decreto Supremo N° 017-2012-ED: Aprueban la Política Nacional de Educación Ambiental**

(30 de diciembre de 2012). Lineamiento 4.6 numerales 1,3 y 4; 4.7 numeral 4

**(4.6.1)** Promover la educación ambiental en los procesos de participación ciudadana informada, eficiente y eficaz; **(4.6.3)** Promover la cultura del diálogo, participación y concertación de personas, empresas y organizaciones para el desarrollo de la educación ambiental; **(4.6.4)** Promover el voluntariado en los procesos de educación ambiental; **(4.7.4)** Desarrollar procedimientos de seguimiento, monitoreo,





*evaluación, reconocimiento y difusión del desempeño y logros en educación, cultura y ciudadanía ambiental.*

- **Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU: Aprueban el Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) 2017 - 2022**

(09 de diciembre de 2016)

Instrumento de gestión pública impulsado por el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio del Ambiente (MINAM) a fin de establecer acciones específicas, responsabilidades y metas para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA).

- **Ordenanza N° 1734: Aprueban la Ordenanza para la Gestión y Promoción de la Educación, Información y Ciudadanía Ambiental en la Provincia de Lima.**

(18 de octubre de 2013) Artículo 3; Artículo 4, inciso c, h y j.

*(3) La educación, información y ciudadanía ambiental tienen por finalidad consolidar el equilibrio entre la naturaleza y la sociedad para la mejora de la calidad del habitat y la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas en base a un enfoque de desarrollo sostenible. (4) c. Promover conocimiento de derechos y deberes ambientales en la ciudadanía, con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes; h. Fomentar las buenas prácticas ambientales en la vida cotidiana del individuo, la sociedad y las instituciones; j. Orientar y difundir los mecanismos de acceso a la justicia ambiental a través de los medios administrativos y judiciales que permitan atender las demandas ciudadanas ambientales y garanticen el derecho a un ambiente sano.*

- **Ordenanza N° 506-MPL: Aprueban el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipal distrital de Pueblo Libre - "Pueblo Libre EDUCCA"- 2017 – 2022**

(15 de diciembre de 2017)

*Busca que todos los actores de la comunidad asuman deberes y derechos ambientales en sus decisiones, que asuman buenas prácticas en sus quehaceres vinculados a la producción, consumo o vida cotidiana, incluyendo la opción de emprender iniciativas y proyectos de aprovechamiento o mejoramiento del territorio o los recursos naturales.*







### 3. OBJETIVOS

#### Objetivo General

Contribuir a la construcción de una cultura y ciudadanía ambiental local efectiva en el Distrito de Pueblo Libre.

#### Objetivos Especificos

1. Motivar al conjunto de la población, en la adopción de prácticas ambientalmente responsables en su vida cotidiana.
2. Desarrollar conocimientos y habilidades en forma individual y colectiva para idear, emprender y participar efectivamente en la gestión de iniciativas y proyectos orientados a dar solución a los problemas ambientales locales más complejos.

#### Importancia del Programa

- Contribuye a crear buenas prácticas en la comunidad organizada y la población en general basadas en la responsabilidad y respeto frente a la vida silvestre, el territorio, los ecosistemas, los servicios ambientales, los recursos naturales y los bienes culturales creados.
- Aporta a la formación de una conciencia crítica frente a la relación hombre-entorno, enfocando al ser humano como parte de una sociedad y de un ecosistema.

### 4. LINEAS DE ACCIÓN

El Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre trabajará en tres líneas de acción:

#### 1. Educación ambiental

- 1.1. Educación Ambiental Formal





Instituciones Educativas, Universidades e Institutos.

1.2. Educación Ambiental Comunitaria

Vecinos individuales y Comités Vecinales.

**2. Cultura y Comunicación Ambiental**

Instituciones culturales y difusión en redes sociales y portal institucional.

**3. Ciudadanía y Participación Ambiental**

Promotoría y voluntariado, espacios de dialogo.

Para ello, el programa contempla trabajar con actores identificados que asumirán compromisos y responsabilidades en la ejecución de las actividades planteadas.

- **Estudiantes**  
Promotores Ambientales Escolares
- **Jóvenes**  
Promotores Ambientales Juveniles
- **Población en general**  
Promotores Ambientales Vecinales
- **Comerciantes**  
Comités Ambientales Comerciales

**5. METAS**





LINEA DE ACCIÓN	OBJETIVO	METAS A CORTO PLAZO (2018)	METAS A MEDIANO PLAZO (2020)	METAS A LARGO PLAZO (2022)
Educación Ambiental Formal	Fomentar la aplicación del enfoque ambiental en los planes escolares e impulsar la formación de promotores ambientales escolares, así como involucrar a las universidades en las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.	10% de las Instituciones educativas aplican el enfoque ambiental en su plan de educación.	40% de las Instituciones educativas aplican el enfoque ambiental en su plan de educación.	100% de las Instituciones educativas aplican el enfoque ambiental en su plan de educación.
		20% de las Instituciones educativas cuentan con promotores ambientales escolares.	50% de las Instituciones educativas cuentan con promotores ambientales escolares.	100% de las Instituciones educativas cuentan con promotores ambientales escolares.
		10% de las Instituciones educativas implementan proyectos ambientales.	30% de las Instituciones educativas implementan proyectos ambientales.	50% de las Instituciones educativas implementan proyectos ambientales.
		1 universidad participa activamente de las actividades del Programa Municipal Pueblo Libre EDUCCA.	3 universidades participan activamente de las actividades del Programa Municipal Pueblo Libre EDUCCA.	5 universidades participan activamente de las actividades del Programa Municipal Pueblo Libre EDUCCA.
		1 proyecto ambiental universitario focalizado a la problemática ambiental local.	3 proyectos ambientales universitarios focalizados a la problemática ambiental local.	5 proyectos ambientales universitarios focalizados a la problemática ambiental local.
Educación Ambiental Comunitaria	Implementar participativamente espacios públicos que educan ambientalmente, así como crear espacios de aprendizaje	5 actividades de promoción cultural ambiental realizados en espacios públicos.	10 actividades de promoción cultural ambiental realizados en espacios públicos.	15 actividades de promoción cultural ambiental realizados en espacios públicos.
		1 biblioteca habilitada con el rincón ambiental.	1 biblioteca habilitada con el rincón ambiental.	2 bibliotecas habilitadas con el rincón ambiental.





	ambiental en la biblioteca municipal.	4 actividades de promoción de lectura verde realizadas por el rincón ambiental de la biblioteca.	8 actividades de promoción de lectura verde realizadas por el rincón ambiental de la biblioteca.	12 actividades de promoción de lectura verde realizadas por el rincón ambiental de la biblioteca.
Cultura y Comunicación Ambiental	Diseñar e implementar campañas informativas sobre temas ambientales y hacer la difusión en redes sociales y portal institucional de la Municipalidad; además, reconocer las destacadas buenas prácticas ambientales realizadas por los niños y jóvenes del distrito.	5 campañas informativas sobre temática ambiental realizadas.	10 campañas informativas sobre temática ambiental realizadas.	15 campañas informativas sobre temática ambiental realizadas.
		10 niños(as), adolescentes y jóvenes reciben el reconcomiendo CVerde por sus destacadas buenas prácticas ambientales.	20 niños(as), adolescentes y jóvenes reciben el reconcomiendo CVerde por sus destacadas buenas prácticas ambientales.	30 niños(as), adolescentes y jóvenes reciben el reconcomiendo CVerde por sus destacadas buenas prácticas ambientales.
		Difusión en las redes sociales de la Municipalidad de Pueblo Libre sobre las actividades y campañas realizadas en temática ambiental.	Difusión en las redes sociales y portal institucional de la Municipalidad de Pueblo Libre sobre las actividades y campañas realizadas en temática ambiental.	Difusión en las redes sociales y portal institucional de la Municipalidad de Pueblo Libre sobre las actividades y campañas realizadas en temática ambiental.
Ciudadanía y Participación Vecinal	Formar el voluntariado ambiental juvenil y Activar la promotoría ambiental comunitaria	5 voluntarios ambientales juveniles formados.	10 voluntarios ambientales juveniles formados.	20 voluntarios ambientales juveniles formados.
		10 promotores ambientales comunitarios capacitados.	20 promotores ambientales comunitarios capacitados.	30 promotores ambientales comunitarios capacitados.
		1 proyectos ambientales promovidos por los promotores ambientales comunitarios.	2 proyectos ambientales promovidos por los promotores ambientales comunitarios.	3 proyectos ambientales promovidos por los promotores ambientales comunitarios.





## 6. ANTECEDENTES

### 6.1. Educación Ambiental

Durante el 2017, se han realizado actividades de sensibilización ambiental en espacios públicos donde se ha contado con la participación activa de la ciudadanía, instituciones educativas y personal municipal de diversas áreas.

Tabla 1: Consolidado de actividades de sensibilización ambiental en espacios públicos.

Línea de Acción N° 1: Educación Ambiental	
Educación Ambiental Comunitaria	
Actividades de promoción ambiental realizados en espacios públicos	Nº de participantes en actividades de promoción ambiental realizados en espacios públicos
Hora del Planeta	70
Día de la Tierra	80
Día Mundial Sin Ruido	60
DIAIRE	60
Día del Ambiente	
- Juramentación de Brigadistas Ambientales	100
- Feria y Teatro Ambiental	450
Día del Árbol	25
ExpoAgua	800

Se ha trabajado de manera conjunta con las Instituciones Educativas, de tal manera que nuestro plan de trabajo se ha integrado con los Proyectos de Educación Integral Ambiental (PEIA) de cada una; es así, como se ha logrado establecer un cronograma de capacitaciones basado en 4 unidades de aprendizaje, las cuales son: manejo de residuos sólidos, uso responsable del recurso hídrico, ahorro de energía y cuidado de las áreas verdes y arbolado urbano. Además, se trabajaron proyectos ambientales como logro de las unidades mencionadas, las cuales fueron EsVi y MARES.





Tabla 2: Consolidado de las actividades desarrolladas en las I. E.

Línea de Acción N° 1: Educación Ambiental						
Educación Ambiental Formal						
Instituciones Educativas						
Institución Educativa	Nº de Brigadistas Ambientales Escolares	Nº de docentes responsables capacitados	Nº de charlas y/o capacitaciones realizadas	Nº de estudiantes capacitados	Nº de proyectos educativos ambientales implementados	Nivel de Logro en la aplicación del enfoque ambiental en la I. E. (%)*
1. Madre Loreto Gabarre Cipres	20 (2 x salón)	3	75	120	1. Proyecto EsVi 2. Proyecto MARES	100
2. República de Irlanda	24 (2 x salón)	3	84	150	1. Proyecto MARES 2. Proyecto Jardines Verticales	100
3. Elvira García y García	60 (1 x salón)	4	68	210	1. Proyecto MARES 2. Proyecto Jardines Verticales 3. Proyecto Hidropónico	100
4. Santos Chocano	-	2	28	100	1. Feria de Reciclaje	75
5. Bernardo O'higgins	12 (1 x salón)	3	75	140	1. Feria de Reciclaje	75
6. Hermann Buse de la Guerra	12 (1 x salón)	2	9	120	1. Feria de Reciclaje	75
7. Santa Isabel	11 (1 x salón)	1	40	45	1. Feria de Reciclaje	100
8. Rabindranath Tagore	-	2	7	50	1. Proyecto Jardines Verticales	50
9. Abraham Valdelomar	-	4	12	80	1. Feria de Reciclaje	50

\*Puntaje: 40% (Charlas en las 4 Unidades Ambientales) + 25% (Proyecto MARES) + 25% (Proyecto EsVi) + 10% (Capacitación en el Vivero Municipal)





## 6.2. Cultura y Comunicación Ambiental

Se realizaron 4 campañas vecinales informativas sobre el correcto manejo de los residuos sólidos, comprendido principalmente en la adecuada minimización, segregación y disposición de estos, a fin de minimizar los impactos generados.

Tabla 3: Consolidado de actividades de campañas ambientales informativas.

Línea de Acción N° 2: Cultura y Comunicación Ambiental	
N° de campañas informativas realizadas	N° de personas participantes de las campañas informativas
1. Manejo adecuado de residuos sólidos.	Aproximadamente 80
2. Segregación en la Fuente.	Aproximadamente 200
3. Tenencia responsable de mascotas.	Aproximadamente 60
4. Horario de disposición de residuos.	Aproximadamente 100

De la misma manera, se ha realizado la difusión de todas las actividades realizadas en marco del Programa Municipal "Pueblo Libre EDUCCA" en las redes sociales de la Municipalidad.

## 6.3. Ciudadanía y Participación Ambiental

Dentro de la ejecución del Programa Municipal "Pueblo Libre EDUCCA" se ha contado con el apoyo voluntario de actores vecinales quienes han participado con iniciativa de las distintas actividades de manera activa y desinteresada, con las que se han sumado fuerzas y se ha logrado sensibilizar a gran parte de la población del distrito.

Tabla 4: Consolidado de actividades en ciudadanía y participación ambiental.

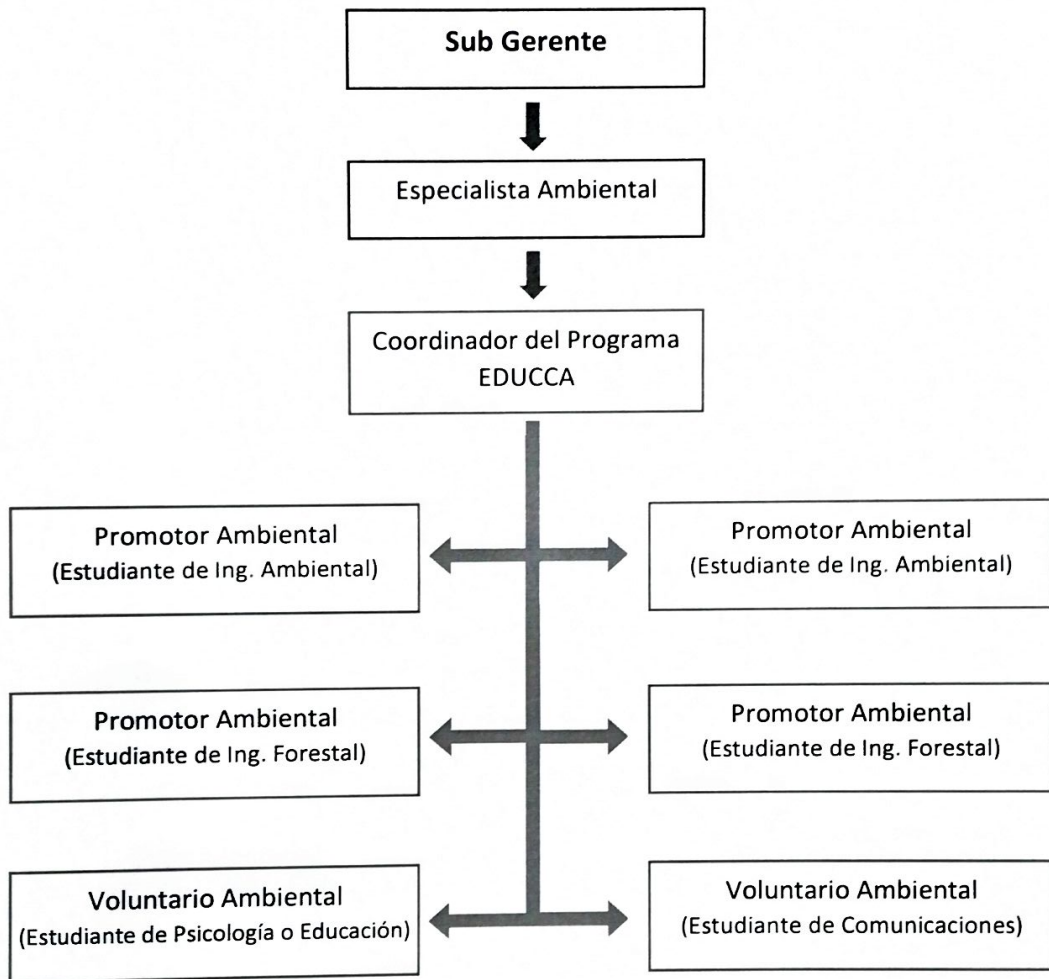
Línea de Acción N° 3: Ciudadanía y Participación Ambiental		
N° de Voluntarios Ambientales Juveniles Formados	N° de Voluntarios Vecinal Formados	Actividades del Programa Municipal "Pueblo Libre EDUCCA" acompañados por los voluntarios ambientales juveniles
5	15	1. Programa de Segregación de Residuos Sólidos.
	20	2. Programa Construyendo Mi Escuela Sostenible.
	30	3. Programa de Concientización Ambiental Vecinal.
	10	4. Programa Pueblo Libre Sin Ruido.
	60	5. Programa Siembra un Árbol, Siembra Vida.
	10	6. Calendario Ambiental.





## 7. EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico encargado de la ejecución del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental para el año 2018 estará conformado por personal capacitado de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, según el siguiente detalle:







## 8. PLAN DE TRABAJO

### 8.1. Programa Construyendo Mi Escuela Sostenible

ACTIVIDAD	DETALLE	META	RECURSO	FECHA	RESPONSABLE
Acuerdo de colaboración	La Sub Gerencia de Gestión Ambiental, mediante un representante, y la Directora de la Institución Educativa realizarán coordinaciones donde se establecerán las actividades que se desarrollarán durante el año en temática de educación ambiental.	12 Instituciones Educativas trabajarán el enfoque ambiental con la Municipalidad	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa	Ene – Mar	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Instituciones Educativas - UGEL N° 03
Capacitación a los docentes de la I. E.	Se brindará talleres de capacitación al personal docente y administrativo de la I. E.	100 Docentes capacitados en el enfoque ambiental	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales Recurso Material: - Trípticos	Mar – Abr	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Instituciones Educativas
Formación y capacitación de Brigadistas Ambientales Escolares	La Institución Educativa convocará a los Brigadistas Ambientales Escolares y la Municipalidad llevará a cabo de capacitaciones para fortalecer el compromiso de estos.	120 Brigadistas Ambientales Escolares formados y capacitados	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales Recurso Material: - Volantes - Pines	Abril	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Instituciones Educativas





Talleres de capacitación	<p><b>8.2. Manejo de Residuos Sólidos</b></p> <p>Capacitar a los estudiantes sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos, practicando el reciclaje y adoptando acciones de consumo responsable.</p>	1200 Alumnos capacitados en temas ambientales	<p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 04 Promotores Ambientales</li> <li>- 02 Voluntarios Ambientales</li> </ul> <p>Recurso Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dípticos</li> <li>- Cartulinas</li> <li>- Plumones</li> <li>- Temperas</li> <li>- Cinta adhesiva</li> <li>- SketchBook</li> <li>- Otros</li> </ul>	Abr - Nov	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sub Gerencia de Gestión Ambiental</li> <li>- Instituciones Educativas</li> <li>- UGEL N° 03</li> <li>- ONG</li> </ul>
	<p><b>8.3. Uso responsable del Agua</b></p> <p>Comprender la importancia del recurso agua para la vida y promover hábitos de uso responsable para su ahorro en la I. E. y en sus hogares.</p>				
	<p><b>8.4. Ahorro de Energía</b></p> <p>Promover la toma de conciencia en los estudiantes sobre el uso responsable del recurso energético y motivar su interés por el uso de energías renovables.</p>				
	<p><b>8.5. Cuidado de las Áreas Verdes</b></p> <p>Promover la valoración e importancia de las áreas verdes y la necesidad de cuidar y aumentar el arbolado urbano.</p>				





<p>Proyecto EsVi (Espacios de Vida)</p>	<p>Es una propuesta pedagógica integral que busca la creación, recuperación o aprovechamiento de espacios baldíos o verdes disponibles en una Institución Educativa con la finalidad de crear espacios verdes.</p>	<p>12 proyectos EsVi implementados</p>	<p>Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales</p>	<p>Abr - Nov</p>	<p>- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Instituciones Educativas</p>
<p>Proyecto MARES (Manejo de Residuos sólidos)</p>	<p>Es un recurso pedagógico que contribuye a la gestión adecuada de los residuos sólidos que se producen en las I. E. para la formación de hábitos y valores ligados a la aplicación de las 3R: Reducir, Reusar y Reciclar.</p>	<p>12 proyectos MARES implementados</p>	<p>Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales</p>	<p>Abr - Nov</p>	<p>- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Instituciones Educativas</p>
<p>Visita al Vivero Municipal</p>	<p>Tiene por objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre el cuidado e importancia de las áreas verdes, así como impulsar la adopción de buenas prácticas ambientales.</p>	<p>12 visitas al Vivero Municipal</p>	<p>Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos - Mandiles - Regaderas</p>	<p>Abr - Nov</p>	<p>- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Instituciones Educativas</p>





### 8.2. Programa de Concientización Ambiental Vecinal

ACTIVIDAD	DETALLE	META	RECURSO	FECHA	RESPONSABLE
Identificación de los Comités Ambientales Vecinales	La Gerencia de Participación Vecinal y la Sub Gerencia de Gestión Ambiental identificarán los Comités Ambientales Vecinales que tengan la predisposición de trabajar la educación ambiental vecinal.	15 Comités Ambientales Vecinales identificados	Recurso Humano: - 02 Promotores Ambientales - 02 Promotores Vecinales	Marzo	- Gerencia de Participación Vecinal - Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Talleres de sensibilización	Se dictarán talleres a los Comités Ambientales Vecinales, quienes estarán conformados por Promotores Ambientales Vecinales, y a los vecinos residentes de la zona circundante.	90 Vecinos sensibilizados en temas ambientales	Recurso Humano: - 02 Promotores Ambientales - 02 Promotores Vecinales	Abr – Nov	- Gerencia de Participación Vecinal - Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Activaciones Vecinales	En marco del Calendario Ambiental, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental en coordinación con la Gerencia de Participación Vecinal y otras áreas orgánicas, realizarán activaciones en conmemoración de días ambientales nacionales y mundiales.	5 Activaciones vecinales	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Promotores Vecinales  Recurso Material: - Trípticos - Volantes	May - Dic	- Gerencia de Participación Vecinal - Sub Gerencia de Gestión Ambiental





### 8.3. Programa de Segregación de Residuos Sólidos

ACTIVIDAD	DETALLE	META	RECURSO	FECHA	RESPONSABLE
Capacitación de Promotores y Voluntarios Ambientales	La Sub Gerencia de Gestión Ambiental capacitará a su personal para la ejecución de las actividades contempladas en el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos.	8 Promotores Ambientales capacitados	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	Marzo	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Sensibilización Vecinal	Se realizará sensibilización ambiental en el adecuado manejo de los residuos sólidos y la segregación en la fuente en distintas zonas del distrito.	Cubrir las 8 zonas del distrito	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos - Volantes	Abr – Jul	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Empadronamiento	Se empadronará a las viviendas que no participen del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos.	600 viviendas nuevas empadronadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	Abr – Jul	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental





<p>Activaciones Ambientales Vecinales</p>	<p>Se realizarán activaciones en distintas zonas del distrito donde se tratarán temas sobre manejo, minimización y reciclaje de residuos sólidos.</p>	<p>4 Activaciones ambientales</p>	<p>Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Banner - Trípticos - Volantes - Cartulinas - Plumones - Temperas</p>	<p>May - Dic</p>	<p>- Gerencia de Participación Vecinal - Sub Gerencia de Gestión Ambiental</p>
<p>Capacitación de recicladores formalizados</p>	<p>Se realizarán talleres de capacitación para los recicladores formalizados del distrito sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos, la segregación en la fuente y seguridad en el trabajo.</p>	<p>40 Recicladores capacitados</p>	<p>Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos</p>	<p>May – Dic</p>	<p>- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Empresa Privada</p>





#### 8.4. Programa de Educación Ambiental para Comercios

ACTIVIDAD	DETALLE	META	RECURSO	FECHA	RESPONSABLE
Supervisión y diagnóstico	Se programarán supervisiones a los mercados del distrito a fin de identificar los principales problemas ambientales que puedan tener para priorizar los ejes sobre el cual trabajar durante el año con ellos.	4 mercados supervisados	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales	Mar - Jun	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Talleres de capacitación	Se programarán talleres de capacitación para los comerciantes de los mercados, donde se trabajará en función de los problemas identificados.	120 comerciantes capacitados	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales	Ago - Nov	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG
Sensibilización	Se realizará diversas activaciones en sensibilización ambiental sobre el manejo de residuos sólidos a los vecinos.	200 personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	Abr - Nov	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Proyecto de Instalación de Puntos Ecológicos	Se trabajará de manera conjunta y coordinada la instalación de puntos ecológicos dentro de las instalaciones del mercado.	1 Mercado implementa Puntos Ecológicos	Recurso Humano: - 02 Promotores Ambientales	Ago - Nov	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Mercado del Distrito





### 8.5. Calendario Ambiental

ACTIVIDAD	DETALLE	META	RECURSO	FECHA	RESPONSABLE
"Día Mundial de los Humedales"	Sensibilizar a la población sobre los Humedales Costeros, sobre su ciclo hídrico y potencial de biodiversidad mediante charlas informativas y volanteo de material educativo.	150 Personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos informativos	2 Febrero	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
"Día Mundial de los Ríos"	Sensibilizar a la población mediante charlas y entrega de material informativo sobre los ríos: ciclo hídrico, importancia y potenciales impactos ambiental.	150 Personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Volantes	14 Marzo	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG
"Día Mundial del Agua"	Realizar activación en un lugar céntrico del distrito que tenga un impacto positivo en la cultura ambiental de los vecinos e impulse el uso responsable del agua. Se	300 Personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	22 Marzo	- Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional







	sensibilizará y educará a la población mediante entrega de material informativo y educativo.		Recurso Material: - Trípticos informativos - Cartulinas - Banner - Premios varios - Otros		- Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG
"Hora del Planeta"	La Hora del Planeta es una forma de demostrar globalmente la preocupación por el cambio climático y fomentar compromiso para buscar soluciones. Se apagarán las luces de una zona céntrica del distrito durante una hora, donde se dará una charla sobre el cambio climático y sus consecuencias.	150 Personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos informativos - Banner	24 Marzo	- Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - WWF
"Día de la Tierra"	Realizar un evento de gran acogida por parte de los vecinos sobre diversas temáticas ambientales, con la finalidad de lograr un impacto en la conciencia ambiental de las personas para que puedan adaptar nuevas costumbres ambientalmente	250 Personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos	22 Abril	- Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental





	correctas en su día a día.		informativos - Banner - Cartulinas - Otros		- ONG
"Día Mundial de la Vida sin Ruido"	Sensibilizar a la población respecto a la Contaminación Sonora, sobre las causas que la generan y las consecuencias que provoca sobre la salud humana.	200 Personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos - Banner - Pancartas - Disfraces - Otros	25 Abril	- Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG
"Día del Reciclador"	Realizar un pasacalle de reciclaje para rememorar el trabajo y la participación activa de los recicladores en el manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito, mediante la promoción de la segregación en la fuente.	300 Personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material:	1 Junio	- Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG



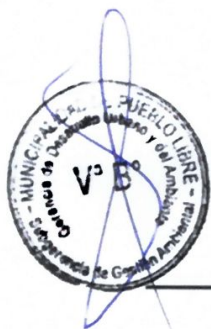


			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Volantes</li> <li>- Banner</li> <li>- Pancartas</li> <li>- Otros</li> </ul>		
"Día Mundial Ambiente"	Realizar un evento de gran envergadura distrital que tenga un impacto sobre la conciencia ambiental de los vecinos, que sensibilice respecto a reducir la contaminación y como contribuir a una gestión sostenible. Se realizará una feria ambiental, pasacalle de reciclaje, teatro ambiental, juramentación de brigadistas ambientales, entre otros.	500 Personas sensibilizadas	<p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 01 Coordinador del Programa</li> <li>- 04 Promotores Ambientales</li> <li>- 04 Voluntarios Ambientales</li> </ul> <p>Recurso Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trípticos informativos</li> <li>- Volantes</li> <li>- Banner</li> <li>- Pancartas</li> <li>- Disfraces</li> <li>- Pines y pulseras</li> <li>- Refrigerios</li> <li>- Premios varios</li> <li>- Toldos</li> <li>- Otros</li> </ul>	5 Junio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerencia de Participación Vecinal</li> <li>- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional</li> <li>- Gerencia de Seguridad Ciudadana</li> <li>- Sub Gerencia de Gestión Ambiental</li> <li>- Universidades</li> <li>- Instituciones Educativas</li> <li>- Empresa Privada</li> <li>- ONG's</li> </ul>





<p>"Día Interamericano de la calidad del Aire – DIAIRE"</p>	<p>Sensibilizar a la población sobre la importancia de la Calidad del Aire, tanto para el ambiente como para la salud de las personas. Se realizarán activaciones en zonas céntricas del distrito y en las instituciones educativas.</p>	<p>300 Personas sensibilizadas</p>	<p>Recurso Humano - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos informativos - Banner - Pancartas - Otros</p>	<p>10 Agosto</p>	<p>- Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG</p>
<p>"Día Interamericano de la Limpieza y la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Perú - DIADESOL"</p>	<p>Sensibilizar a la población sobre la importancia de una correcta Gestión de Residuos Sólidos, haciéndolos partícipes del adecuado manejo de los residuos sólidos, mediante practicas de minimización y reciclaje. Se realizará un pasacalle con acompañamiento de instituciones educativas, vecinos y ONG's.</p>	<p>300 Personas sensibilizadas</p>	<p>Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos informativos - Banner - Pancartas - Disfraces - Otros</p>	<p>15 Septiembre</p>	<p>- Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG</p>





<p>“Día Interamericano de la Gestión Responsable del Agua - DIAGUA”</p>	<p>Sensibilizar a la población sobre el correcto uso del agua y su importancia para el desarrollo de la población. Se llevará a cabo activaciones en zonas céntricas del distrito, donde se realizarán dinámicas, charlas, juegos, entre otros, que fomenten la conciencia ambiental.</p>	<p>300 Personas sensibilizadas</p>	<p>Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos informativos - Banner - Pancartas - Disfraces - Otros</p>	<p>25 Abril</p>	<p>- Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG</p>
<p>“Día Internacional del Aire Puro”</p>	<p>Sensibilizar a la población sobre la importancia de la Calidad del Aire, tanto para el ambiente como su efecto en la salud de las personas. Se realizarán activaciones en instituciones educativas y algunas zonas de gran afluencia en el distrito, donde se sensibilizará y entregará material informativo.</p>	<p>300 Personas sensibilizadas</p>	<p>Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos informativos - Banner - Pancartas - Otros</p>	<p>15 Noviembre</p>	<p>- Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG</p>





### 8.6. Programa Movilidad Sostenible

ACTIVIDAD	DETALLE	META	RECURSO	FECHA	RESPONSABLE
Campañas de sensibilización	Se llevarán a cabo campañas de sensibilización para los vecinos del distrito donde se expliquen los efectos del modelo de transporte urbano actual sobre el ambiente y la salud de las personas.	2 campañas de sensibilización	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	Jun - Sep	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Bicicleteada	En coordinación con las otras áreas orgánicas, se llevará a cabo la convocatoria para la realización de Bicicleteadas a fin de promover el uso de este como medio de transporte diario para realizar rutas de desplazamiento cortas.	250 asistentes x bicicleteada	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Trípticos informativos - Banner - Pancartas - Premios varios - Otros	May - Nov	- Gerencia de Juventud y Deporte, Educación y Cultura y Turismo - Gerencia de Participación Vecinal - Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Universidades - Empresa Privada - ONG's





### 8.7. Programa de Tecnologías Sostenibles

ACTIVIDAD	DETALLE	META	RECURSO	FECHA	RESPONSABLE
Campañas de sensibilización	Se llevarán a cabo campañas de sensibilización para los vecinos en zonas concurrentes del distrito donde se explicará sobre los beneficios de las tecnologías sostenibles.	2 campañas de sensibilización	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	Jul - Nov	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Taller de capacitación	Se programará un (01) taller de capacitación libre para estudiantes y vecinos del distrito y otras zonas, donde se tratará el tema de las tecnologías sostenibles: su aplicación, futuro y beneficios.	40 asistentes capacitados	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	Ago - Nov	- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Empresa Privada
Instauración de Estaciones Sostenibles	Se trabaja de manera conjunta con el sector privado para la instalación de "Estaciones Sostenibles" en lugares estratégicos del distrito donde se promueva el uso de tecnologías sostenibles.	1 Estación Sostenible instalada	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales	Jul - Dic	- Gerencia de Tecnología de la Información y Gobierno Electrónico - Sub Gerencia de Gestión Ambiental





### 8.8. Programa Siembra un árbol, siembra vida

ACTIVIDAD	DETALLE	RECURSO	META	FECHA	RESPONSABLE
Sensibilización Ambiental	Se llevarán a cabo charlas informativas para los vecinos en zonas específicas previamente a donde se realizará la plantación que se programe.	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	200 vecinos sensibilizados	Ene - Nov	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Campaña "Siembra un Árbol, Siembra Vida"	La campaña "Siembra un Árbol, Siembra Vida" tiene por objetivo que la ciudadanía tome conciencia de la importancia de las áreas verdes y el arbolado urbano para la calidad de vida en el distrito. Se realizará el sembrado de árboles en una zona determinada con la participación de instituciones educativas, ONG's, vecinos del distrito e invitados.	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales  Recurso Material: - Volantes - Banner - Pancartas - Otros	40 asistentes	27 Ene	- Gerencia de Juventud y Deporte, Educación y Cultura y Turismo
			40 asistentes	24 Feb	
			40 asistentes	31 Mar	
			40 asistentes	28 Abr	- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional
			40 asistentes	26 May	
			40 asistentes	30 Jun	
			40 asistentes	28 Jul	
			40 asistentes	25 Ago	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
			80 asistentes	29 Sep	
			40 asistentes	27 Oct	
40 asistentes	24 Nov	- ONG - Instituciones Educativas			







### 8.9. Programa Pueblo Libre sin Ruido

ACTIVIDAD	DETALLE	META	RECURSO	FECHA	RESPONSABLE
Activaciones Ambientales	Se llevarán a cabo campañas de sensibilización para los vecinos en zonas concurrentes del distrito donde se explicará sobre los beneficios de las tecnologías sostenibles.	2 campañas de sensibilización	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	Jul - Nov	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Sensibilización por el "Día Mundial de la Vida sin Ruido"	Sensibilizar a la población respecto a la Contaminación Sonora, sobre las causas que la generan y las consecuencias que provoca sobre la salud humana.	200 Personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales Recurso Material: - Volantes	25 Abril	- Gerencia de Participación Vecinal - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - ONG
Sensibilización en Instituciones Educativas	Se trabaja de manera conjunta con el sector privado para la instalación de "Estaciones Sostenibles" en lugares estratégicos del distrito donde se promueva el uso de tecnologías sostenibles.	1 Estación Sostenible instalada	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales	Jul - Dic	- Gerencia de Tecnología de la Información y Gobierno Electrónico - Sub Gerencia de Gestión Ambiental





### 8.10. Programa Pueblo Libre Unido Frente al Cambio Climático

ACTIVIDAD	DETALLE	META	RECURSO	FECHA	RESPONSABLE
Sensibilización Ambiental	Se llevarán a cabo charlas informativas para los vecinos en ciertas zonas de gran afluencia y en instituciones educativas, donde se tocará el tema del cambio climático y sus efectos.	400 Personas sensibilizadas	Recurso Humano: - 04 Promotores Ambientales - 02 Voluntarios Ambientales	Mar - Nov	- Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Foro "Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental"	Se realizará un Foro libre sobre el cambio climático que será dirigido a los ciudadanos del distrito, estudiantes universitarios y público en general. Se coordinará con Universidades u ONG's para que formen parte de las ponencias, hacer sinergia y lograr un mayor impacto.	60 Asistentes	Recurso Humano: - 01 Coordinador del Programa - 04 Promotores Ambientales Recurso Material: - Trípticos - Lapiceros - Cuadernillos	30 Marzo	- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Gerencia de Participación Vecinal - Sub Gerencia de Gestión Ambiental - Universidades - ONG
Difusión en Redes Sociales	Se realizará una campaña por redes sociales donde se buscará reforzar la educación ambiental de las personas incentivándolos a adoptar buenas prácticas ambientales.	9 publicaciones en redes sociales	Recurso Humano: - 01 Promotor Ambientales	Abr – Dic	- Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional - Sub Gerencia de Gestión Ambiental





9. PRESUPUESTO

Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental					
Plan de Trabajo 2018					
Línea de Acción 1: Educación Ambiental					
Línea de Acción 1.1.: Educación Ambiental Formal					
ACCIÓN	ACTIVIDAD	MATERIAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (S/.)	TOTAL (S/.)
Programa Construyendo Mi Escuela Sostenible	Capacitación a los docentes de la I. E.	Triptico	0.5 millar	100	50
	Formación y capacitación de Brigadistas Ambientales Escolares	Volante	0.5 millar	100	50
		Pines	200 Und.	1.5	300
	Talleres de capacitación	Díptico	3 millar	150	450
		Cartulina	10 Pqte.	10	100
		Plumón	30 Und.	3.5	105
		Tempera	10 cajas	6	60
		Cinta adhesiva	10 Und.	3.5	35
		Cinta de embalaje	10 Und.	3	30
		SketchBook	30 Und.	8	240
	Proyecto EsVi	Documento	-	-	0
	Proyecto MARES	Documento	-	-	0
	Visita el Vivero Municipal	Triptico	1 millar	100	100
		Mandil de jardinero	50 Und.	15	750
	Regaderas	50 Und.	10	500	
Línea de Acción 1.2.: Educación Ambiental Comunitaria					
Programa de Concientización Ambiental Vecinal	Activaciones Vecinales	Triptico	1 millar	100	100
		Volantes	1 millar	100	100
Programa de Segregación de Residuos Sólidos	Sensibilización Vecinal	Volantes	3 millar	100	300
		Triptico	1 millar	100	100





Programa de Segregación de Residuos Sólidos	Activaciones Ambientales Vecinales	Banner	1 Und	40	40
		Triptico	1 millar	100	100
		Volante	2 millar	100	200
	Capacitación de recicladores formalizados	Triptico	0.25 millar	100	25
		Lapicero	0.25 millar	100	25
		Folder	0.25 millar	50	15.5
		Tablero	12 Und.	3	36
Programa de Educación Ambiental para Comercios	Sensibilización de comerciantes	Volante	2 millar	100	200
Programa Pueblo Libre sin Ruido	Activaciones ambientales	Triptico	1 millar	100	100
		Banner	1 Und	50	50
		Volante	1 millar	100	100
<b>Línea de Acción 2: Cultura y Comunicación Ambiental</b>					
Programa Pueblo Libre Unido Frente al Cambio Climático	Sensibilización ambiental	Volantes	1 millar	100	100
		Banner	1 Und.	50	50
		Pancarta	4 Und.	30	120
	Difusión ambiental	Creación de fan page	-	-	0
Programa Movilidad Sostenible	Bicicleteada	Banner	2 Und	50	100
		Triptico	1 millar	150	150
		Globos con diseño	5 Pqte.	20	100
		Disfraz de planeta	1 Und.	60	60
Programa de Tecnologías Sostenibles	Sensibilización ambiental	Volante	1 millar	100	100
		Triptico	1 millar	150	150
<b>Línea de Acción 3: Ciudadanía y Participación Ambiental</b>					
Calendario Ambiental	Día Mundial de los Humedales	Tripticos	0.5 millar	100	50
	Día Mundial de los Ríos	Volantes	0.5 millar	100	50
	Día Mundial del Agua	Tripticos	1 millar	100	100
		Banner	1 Und.	40	40





Calendario Ambiental		Premios varios	20 Und.	15	300
		Disfraz de gota de agua	1 Und.	60	60
	Hora del Planeta	Triptico	0.5 millar	100	50
		Banner	1 Und.	40	40
		Pines	200 Und.	1.5	300
		Pulsera	200 Und.	1	200
		Disfraz de panda	1 Und.	60	60
	Día de la Tierra	Volante	0.5 millar	100	50
		Banner	1 Und.	40	40
		Postera	4 Und.	25	100
		Disfraz de árbol	1 Und.	60	60
		Premios varios	20 Und.	15	300
	Día Mundial de la Vida sin Ruido	Banner	1 Und.	40	40
		Pancarta	4 Und.	30	120
		Volante	1 millar	100	100
		Pines	200 Und.	1.5	300
		Pintura para caritas pintadas	4 Und.	3	12
		Guantes Blancos	6 Und.	1.5	9
	Día del Reciclador	Banner	1 Und.	40	40
		Pancarta	3 Und.	30	90
		Volante	1 millar	100	100
		Disfraz de tacho	1 Und.	60	60
		Pines	300 Und.	1.5	450
	Día Mundial Ambiente	Triptico	1 millar	150	150
		Banner	1 Und.	50	50
		Pines	400 Und.	1.5	600
		Pulsera	300 Und.	1	300
		Disfraz de hoja	1 Und.	60	60
		Stand en cubículos equipados	20 Und.	120	2400





Calendario Ambiental		Refrigerio	400 bolsas	5	2000	
		Pancarta	5 Und.	40	200	
		Gallardete	3 Und.	60	180	
		Trofeo de vidrio octogonal	3 Und.	80	240	
		Globos con diseño	10 Pqte.	20	200	
		Equipo de sonido	2 equipos completos	400	800	
		Día Interamericano de la calidad del Aire – DIAIRE	Banner	1 Und.	40	40
			Pancarta	3 Und.	30	90
			Tríptico	1 millar	150	150
			Volante	0.5 millar	100	50
		Día Interamericano de la Limpieza y la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Perú - DIADESOL	Tríptico	1 millar	150	150
			Banner	1 Und.	60	60
			Disfraz de tacho	1 Und.	60	60
			Pines	300 Und.	1.5	450
			Globos con diseño	5 Pqte.	20	100
			Refrigerio	200 bolsas	5	1000
		Día Interamericano de la Gestión Responsable del Agua - DIAGUA	Banner	1 Und.	50	50
			Pancarta	3 Und.	30	90
			Volante	0.5 millar	150	75
			Disfraz de gota	1 Und.	60	60
			Pines	300 Und.	1.5	450
			Stand en cubículos equipados	10 Und.	120	1200





		Globos con diseño	5 Pqte.	20	100
	Día Internacional del Aire Puro	Triptico	0.5 millar	150	75
		Banner	1 Und.	40	40
		Pancarta	2 Und.	30	60
		Pines	300 Und.	1.5	450
Programa Siembra un árbol, siembra vida	Sensibilización ambiental	Volante	1 millar	100	100
	Campaña "Siembra un Árbol, Siembra Vida"	Banner	1 Und.	60	60
		Triptico	1 millar	150	150
<b>Adquisición de Equipos</b>					
		Cámara fotográfica digital	1 Und.	600	600
		Impresora multifuncional	1 Und.	500	500
		Proyector	1 Und.	400	400
		Ecran	1 Und.	250	250
		Computadora portátil	1 Und.	2500	2500
		Computadora de escritorio	1 Und.	2500	2500
<b>Equipo Técnico</b>					
		Chaleco tipo periodista	12 Und.	35	420
		Carné	10 Und.	8	80
<b>Uniforme</b>					
	Personal	Cantidad	Sueldo (S./)	Tiempo (meses)	Total
	Coordinador de Programa EDUCCA	1	1200	11	13200
	Promotor Ambiental	4	850	11	37400
<b>TOTAL</b>					<b>S./ 78,992.50</b>





## 10. SUPERVISIÓN Y CONTROL

Para asegurar la correcta ejecución del Plan de Trabajo 2018 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, se contarán con medios de supervisión y control, según el siguiente detalle:

Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2017 – 2022		
PLAN DE TRABAJO 2018		
ACCIÓN	ACTIVIDAD	MEDIO DE SUPERVISIÓN
Programa Construyendo Mi Escuela Sostenible	Acuerdo de colaboración	- Cronograma de Actividades firmado por el director
	Capacitación a los docentes de la I. E.	- Informe fotográfico
	Formación y capacitación de Brigadistas Ambientales Escolares	- Informe fotográfico
	Talleres de capacitación	- Informe fotográfico - Ficha de Seguimiento de Capacitación en I. E.
	Proyecto EsVi	- Informe Técnico - Registro fotográfico
	Proyecto MARES	- Informe Técnico - Registro fotográfico
	Visita al Vivero Municipal	- Informe fotográfico
Programa de Concientización Ambiental Vecinal	Identificación de los Comités Ambientales Vecinales	- Informe fotográfico
	Talleres de sensibilización	- Informe fotográfico - Registro de Asistencia
	Activaciones Vecinales	- Informe fotográfico
Programa de Segregación de Residuos Sólidos	Capacitación de Promotores y Voluntarios Ambientales	- Informe fotográfico - Registro de Asistencia
	Sensibilización Vecinal	- Informe fotográfico
	Empadronamiento	- Ficha de Empadronamiento







	Activaciones Ambientales Vecinales	- Informe fotográfico
	Capacitación de recicladores formalizados	- Informe fotográfico - Registro de Asistencia
Programa de Educación Ambiental para Comercios	Supervisión y diagnóstico	- Informe Técnico - Ficha de Supervisión de campo
	Talleres de capacitación	- Informe fotográfico - Registro de Asistencia
	Sensibilización	- Informe fotográfico
	Proyecto de Instalación de Puntos Ecológicos	- Informe fotográfico
Calendario Ambiental	Día Mundial de los Humedales	- Informe fotográfico
	Día Mundial de los Ríos	- Informe fotográfico
	Día Mundial del Agua	- Informe fotográfico
	Hora del Planeta	- Informe fotográfico
	Día de la Tierra	- Informe fotográfico
	Día Mundial de la Vida sin Ruido	- Informe fotográfico
	Día del Reciclador	- Informe fotográfico
	Día Mundial Ambiente	- Informe fotográfico
	Día Interamericano de la calidad del Aire – DIAIRE	- Informe fotográfico
	Día Interamericano de la Limpieza y la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Perú - DIADESOL	- Informe fotográfico
Día Interamericano de la Gestión Responsable del Agua - DIAGUA	- Informe fotográfico	
Día Internacional del Aire Puro	- Informe fotográfico	





Programa Movilidad Sostenible	Campañas de sensibilización	- Informe fotográfico
	Bicicleteada	- Informe fotográfico
Programa de Tecnologías Sostenibles	Campañas de sensibilización	- Informe fotográfico
	Taller de capacitación	- Informe fotográfico - Registro de Asistencia
	Instauración de Estaciones Sostenibles	- Informe Técnico
Programa Siembra un árbol, siembra vida	Sensibilización Ambiental	- Informe fotográfico
	Campaña "Siembra un Árbol, Siembra Vida"	- Registro fotográfico - Informe Técnico
Programa Pueblo Libre sin Ruido	Activaciones Ambientales	- Informe fotográfico
	Sensibilización en Instituciones Educativas	- Informe fotográfico
Programa Pueblo Libre Unido Frente al Cambio Climático	Sensibilización Ambiental	- Informe fotográfico
	Foro "Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental"	- Informe fotográfico - Registro de Asistencia
	Difusión en Redes Sociales	-

